

# **COSIPLAN**

Presidencia Pro Tempore  
Venezuela 2016 – 2017

## **Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones 22 de noviembre de 2016**

### **VIDEOCONFERENCIA**

### **INFORME FINAL**

El día 22 de noviembre, siendo las 12:00 horas de Paraguay, se dio inicio a la videoconferencia del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones. La reunión contó con la presencia de las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Ecuador, Paraguay, Perú, Suriname y Uruguay, de la Secretaría General de UNASUR y del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA. La agenda de la reunión y la lista de participantes se adjuntan como Anexos 1 y 2, respectivamente.

La reunión fue inaugurada por el Secretario General de UNASUR, Ex Presidente Ernesto Samper Pizano, quien saludo cordialmente a las delegaciones y recordó que era importante para UNASUR alcanzar el objetivo de contar con una Red de Banda Ancha para la Integración, la cual permitiría abaratar significativamente los costos, mejorar la autonomía en la transmisión de datos y apoyar a los países de menor desarrollo para el levantamiento de infraestructura digital. Expreso que las dificultades son oportunidades por lo cual luego de la primera licitación, da la bienvenida a la reflexión que ha presentado el Sub Secretario de Planeamiento de las Telecomunicaciones de Argentina Lic. Hugo Miguel. Hizo un llamado a los presentes a darle una debida atención a esta reflexión. Manifestó que los países no deberían perder los recursos que UNASUR ha logrado como cooperación no reembolsable de parte de CAF y, con las adecuaciones que fuesen necesarias, materializar la ejecución de los estudios para un desarrollo más moderno y de mejor calidad de su banda ancha y estructura digital.

A continuación, intervino el Coordinador Nacional de Paraguay ante el COSIPLAN, Luis Añazco Franco, quien se refirió a los objetivos de la reunión, expresando que el objetivo es la realización de *Estudios para el despliegue de la red de Conectividad Suramericana para la Integración, que es un mandato de los Ministros del COSIPLAN, pendiente de su ejecución.* Recordó que en febrero de 2015 la Secretaría General firmo el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el monto de 1.5 millones de dólares para iniciar dicho estudio.

En mayo del presente año ha concluido el proceso y se declaró desierto el primer llamado a licitación, por no alcanzarse el consenso sobre el cumplimiento de requisitos del Pliego Base de Condiciones.

El Coordinador del GT Telecomunicaciones, presento la propuesta de que por medio de esta Videoconferencia y por la próxima reunión presencial prevista para el 29 y 30 de noviembre en

Asunción, se comenzara a trabajar en *la modificación de los Términos de Referencia, del Pliego Base de Condiciones y del Contrato CAF-UNASUR, así como en una nueva Hoja de Ruta, Calendario y nueva alternativa para la gestión del nuevo proceso de licitación internacional.*

El representante de la Secretaria General, Sr. Juan Salazar, informo que *La CAF ha confirmado, a la Secretaría General, su compromiso de mantener los fondos por un plazo adicional, que permita materializar un nuevo proceso de licitación. No obstante ello, CAF también ha solicitado la firma de un adenda al presente convenio para formalizar su prorroga y enmiendas que sean procedentes, pidiendo que esto se realice a la brevedad posible dentro del mandato del actual Secretario General.*

Seguidamente, el Lic. Hugo Miguel, Subsecretario de Planificación, Ministerio de Comunicaciones de Argentina, presentó un aporte de “Ideas para la Discusión Sobre el Proyecto de Estudio para una Banda Ancha Suramericana”, cuyo texto se inserta como Anexo 3. Destaco que el estudio podría partir de la información disponible en cada uno de los países, resaltando que cada país miembro podría identificar las capacidades de sus infraestructuras disponibles, sus servicios y costos de conectividad a internet y precisar la demanda que se debería incluir. Esto permitiría que la licitación se ejecute sobre un proyecto que contemple las necesidades reales de cada país.

A continuación, las Delegaciones Nacionales hicieron una ronda de opiniones sobre las reflexiones de la Delegación Argentina. Sobre el particular se manifestaron las delegaciones de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname y Uruguay

Todas las delegaciones presentes expresaron su acuerdo de seguir adelante con los estudios y dar pasos más concretos para lograr la conectividad regional. Hubo una aceptación generalizada sobre la reflexión de Argentina respecto a la necesidad de definir la demanda en cada país, pero haciéndose presente en un par de delegaciones que no todos los países de la región están en el mismo nivel de tecnología. Los países fueron de la opinión de que era necesario no demorar más el estudio ya fuese para el diseño de una red única o compartida. En este mismo sentido la delegación de Suriname solicito que se la incluyera en los estudios para la conexión de fibra óptica y cable submarino, ya que no habían participado anteriormente.

Al término del debate la Coordinación del GT Telecomunicaciones abrió el espacio para propuestas y conclusiones.

La Delegación de Argentina propuso coordinar la recopilación de información técnica para evaluar el estado de situación en cada país, para lo cual remitirá un formulario tipo el próximo 30 de noviembre e invito a los países que lo llenaran y devolvieran con las respuestas hasta el 7 de diciembre. Con esta información la Delegación de Argentina elaboraría una propuesta de modificación de los términos de referencia del estudio. Esta propuesta, una vez acordada por los países del GT Telecomunicaciones se presentaría como una recomendación en la próxima reunión del Comité Coordinador del COSIPLAN (a realizarse posiblemente a mediados de diciembre). Esta propuesta fue aprobada por los países asistentes a la videoconferencia.

La Secretaria General propuso trabajar en conjunto con la Coordinación del GT Telecomunicaciones en la reformulación de los documentos normativos que debían acompañar el proceso de la nueva licitación, tal como el Proyecto de Resolución de Ministros del COSIPLAN (aprobación de nueva licitación y metodología de contratación), Proyecto de Resolución de Cancilleres (mandato al

Secretario General para firma de renovación del contrato con CAF), Proyecto de Hoja de Ruta y Calendario de Licitación en 2017.

Por lo anterior, las delegaciones asistentes concordaron en postergar para una fecha futura la reunión presencial prevista para el 29 y 30 de noviembre y como alternativa reunirse un día antes de la próxima reunión del Comité Coordinador del COSIPLAN.

En conclusión, los próximos pasos que se definieron fueron:

- El 30 de noviembre, la Delegación de Argentina hará llegar a las Coordinaciones Nacionales el formato para la recopilación de información disponible en cada país. Simultáneamente la Coordinación del GT Telecomunicaciones y la Secretaria General trabajaran en la reformulación de los documentos normativos anteriormente señalados.
- El 7 de diciembre, las Coordinaciones Nacionales deberán remitir la información del estado actual de cada país, a la Delegación de Argentina y a la Coordinación del GT Telecomunicaciones.
- El 13 / 14 de diciembre se enviará a las Coordinaciones Nacionales la propuesta de los nuevos Términos de Referencia, los que se trabajarán en una próxima reunión presencial.

Agradeciendo la participación de las distintas Delegaciones la Coordinación del GT Telecomunicaciones, siendo las 14:30 horas de Paraguay dio por cerrada la videoconferencia.

**Listado de Anexos:**

1. [Agenda de la videoconferencia del Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones.](#)
2. [Lista de participantes de la videoconferencia del Grupo de Trabajo sobre Telecomunicaciones.](#)
3. [Documento de reflexión “Ideas para la Discusión sobre el Proyecto de Estudio para una Banda Ancha Suramericana para la Integración”.](#)